

1. Denominación del contrato		Informe No.:	5 de 5		
Contrato No.:		CD-45-2026-5350			
Nombre del supervisor:		MARGINE CEDEÑO GOMEZ			
2. De la etapa contractual					
Tipo de contrato:	Prestación de servicios x	Obra	Consulta	Suministro	Otro
Nombre del contratista:	PARDO ASESORES JURIDICOS SAS				
No. de identificación del contratista:	900.344.772-9				
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA EN LOS ASUNTOS DE CARACTER LEGAL QUE SEAN ASIGNADOS, ASI COMO EN LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE TRANSMETRO SAS ANTE LAS INSTANCIAS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS				
Plazo:	El plazo para la ejecución del Contrato Cinco (05) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos legales de perfeccionamiento y ejecución, dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, es decir, hasta el 28 de junio de 2026.				
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202600195 del 5 de enero de 2026				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202604653 del 27 de enero de 2026				
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	29-01-2026	Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)		
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	28-06-2026				
Prorroga No. 1					
Prorroga No. 2					
Prorroga No. 3					
3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)					
Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia		
			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)	
Calidad del servicio:					
Cumplimiento:	Seguros del Estado S.A.	85-46-101049718	24-01-2026	23-10-2026	

Versión 7.0
Fecha: Enero 2021

Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:	Seguros del Estado S.A.	85-46-101049718	24-01-2026	23-06-2029
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				

Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.

4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		\$ 30.000.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor total del contrato:		\$ 30.000.000
Porcentaje del anticipo:	%	\$
Porcentaje del pago anticipado:	%	\$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		\$ 30.000.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		\$ 0
Valor a pagar en el presente informe:		\$ 6.000.000
Nota crédito (-):		\$
No. factura o cuenta de cobro:		No FE 157

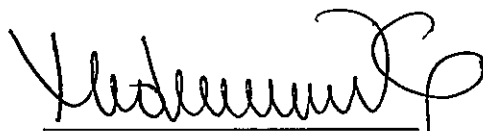
- II. Ejecución contractual: el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. CD-45-2026-5350, así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

Formato de Informe de Gestión del Supervisor

- III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.
- Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

MARGINE CEDEÑO GOMEZ, quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisora, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla al primer (1º) día del mes de julio de 2026.

**MARGINE CEDEÑO GOMEZ**

C.C: 22.580.311

Cargo: Secretaria Jurídica Distrital

Dependencia: Secretaría Jurídica Distrital

Correo electrónico: mcedeno@barranquilla.gov.coRevisó: Tatiana Polo- Asesora Ext. Vbo: Carlos Castro Caraballo- Asesor SJD. 